

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO

4702 *Aprobación inicial de la modificación núm. 1 del Plan Parcial Parque Industrial "Llano Mazuelos", promovido por el Ayuntamiento. Expte. U-15/479.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá La Real.

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2016 aprobó inicialmente la modificación 1 del Plan Parcial Parque Industrial Llano Mazuelos, promovido por este Ayuntamiento y, redactado por Servicios Técnicos Municipales (Expte. U-15/0479).

El objeto de la presente Modificación del Plan Parcial es revisar el Plan Parcial Parque Industrial Llano Mazuelos y adaptar sus Normas Urbanísticas para la coordinación de las condiciones de ejecución de la edificación con las distintas actividades industriales.

El expediente puede consultarse en el Área de Contratación y Urbanismo de este Ayuntamiento en horario de oficinas.

Lo que se hace público por plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en el art. 32.1.2ª y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Alcalá la Real (Jaén), a 17 de Octubre de 2016.- El Alcalde, CARLOS A. HINOJOSA HIDALGO.